

ADMINISTRACIÓN:

Tipografía de Liberia.

CASA DE DON NARCISO RUIZ.

LA VANGUARDIA.

SEMANARIO POLITICO Y DE INTERESES GENERALES.

SUSCRIPCIÓN

SUSCRIPCION POR UN MES ₡ 0.40
NUMERO SUELTO 0.10

Avisos y Remitidos.

PRECIO CONVENCIONAL.

—PAGO ANTICIPADO—

AÑO 1.

LIBERIA, DOMINGO, 11 DE NOVIEMBRE DE 1900.

NUM. 4.

El Nuevo Mundo.

de

Andrés Sandoval y Sobrino.

Constantemente están renovando el surtido de su establecimiento y lo ofrecen al público a precios sin competencia.
Acabamos de recibir de las casas más afamadas de Europa y Estados Unidos las mercancías siguientes:

COGNACS, RHUMS, ANISADOS,

VINOS WHISKYS,

CONSERVAS.

Margaux Medoc. Medoc Vieux.

Vino Zinfandel. Jerez. Oporto.

Moscato. Vino para consagrar.

Vino blanco, Vermouth.

Vino Angélica, Málaga, Moscatel.

Moscatel Gloria.

Cognacs:

CHABANEAU ***** CHABANEAU ***

BISQUIT * HARTHAU FILS FRÈRES

LA UVA.

Wiskys:

CANADIAN CLUB SCOTCH WISKY

SCOTCH GLENLIVERT

SCOTCH SPECIAL RESERVE.

Anisado del Mono.

RHUM NEGRITA AJENJO AMER PICON

FERNET SKNAPS.

CERVEZAS

LEONA, BAVIERA, SALVATORBRAUN,

ESTRELLA, APOLLINARIS,

GINGER ALE Y KOLA.

Sardinas

TOMATE, ACEITE, TRUFADAS.

Ostiones, Salmón

Salchichas de Veiner

Harina Nestle, Tomates

Maíz, Leche condensada

Cidras, Ciruelas, Naranjas

Batata, Melocotones, Cereza

JALEAS Membrillo, Turrón Alicante

Coliflor, Conserva tomates

Calamares en su tinta, Remolachas

Atún en aceite, Pichones asados

Liebres trufadas, Codornices

Perdices con aceitunas

Mero en tomate

Merluza en tomate

Callos en tomate

Callos á la madrileña

Macarelas, Mantequilla

Jamón en latas, Queso de Holanda

Ciruelas pasas Petit Pois

Jamón del diablo

Queso Francés

Roquefort Caunmenebert

Camarones en tomate

Secos y encurtidos

Jalea inglesa, Lengua

Corned beef, Mostaza

Aceituna, Encurtidos

Aceite Bacalao, Emulsión

Calzado, Sombreros

Loza, Ferretería.

LIBERIA.—GUANACASTE.

PARRAFOS SUELTOS.

La buena fe debe ser la única norma del periodista, ya que ha querido convertirse, en cierto modo, en conductor de la sociedad.

PI Y MARGALL.

Evidentemente la publicidad, como obra humana, tiene, al lado de sus ventajas, sus inconvenientes, que no son pequeños ni de escasa importancia: los tuvo también en el pasado y los tendrá en el porvenir. Pero dentro del sistema monárquico constitucional y representativo, esta publicidad es indispensable, y así debe dedicarse el legislador a corregir los defectos, dejando subsistentes las ventajas.

ISERN.

La Vanguardia.

DIRECTOR.

Francisco Faerron.

ADMINISTRADOR.

Daniel González S.

Cuerpo de Redactores y Cronistas.

AGENTES

San José	Miguel Brenes
Cartago	José Salazar
Heredia	Juan Montero F.
Alajuela	Joaquín Soto
Puntarenas	Manuel Alvarez
Limón	Elizardo Maceo Rizo
Esparta	Francisco J. Alvarado
Grecia	Ricardo Alvarez.
San Ramón	Rafael Rodríguez.
Atenas	J. Carlos Umaña
Nicoya	Jesus T. Vega.
Santa Cruz	Carlos Apestegui
Filadelfia	Juan B. Sierra.
Palmira	J. B. Romero C.
Cañas	Ismael Alvarado
Bagaces	José Ocampo
Las Juntas	Joaquín Arroyo

LIBERTAD Y LIBERTINAJE.

Nada es tan sencillo en toda discusión o polémica que no se quiere llevar por el camino derecho, como poner adrede en boca del contrario, palabras que no ha pronunciado o tergiversar caprichosamente el sentido de sus proposiciones, para combatirlo con éxito; hacemos cosa igual que cuando vamos a tirar al blanco: lo acomodamos a la distancia conveniente, según nuestra pericia en el manejo del arma y en el sitio más a propósito al logro de nuestros fines, luego disparamos, y como de seguro no habremos errado el tiro, nos echamos a batir palmas a nuestra puntería.

Esta táctica particularmente cómoda, ha seguido el amigo René al contestar en *El Nuevo Siglo*, el editorial de *La Vanguardia* sobre LIBERTAD Y LIBERTINAJE DE LA PRENSA; nos hace aparecer primero como enemigos acérrimos de la *Libertad de la Prensa*, y luego que nos coloca en ese terreno magníficamente adecuado para asegurarse el triunfo, nos combate a sus anchas; y todavía no conforme o quizá dudoso aún del éxito de su réplica

en tales condiciones, nos supone *arbitrari* *et orbi*, defensores incondicionales del Jefe del Gobierno actual, para aplicarnos de seguida la *llaneza* de Mr. Harrison.

Nosotros como educados y formados en el ambiente liberal de los modernos principios en que lo fueron también los ilustres profesores, cuya sabia palabra escuchamos en la cátedra de la Escuela de Derecho, somos incapaces, por que ello sería bregar contra nuestras propias ideas, de patrocinar de manera alguna la restricción de la libertad del pensamiento en todas o algunas de las formas en que éste se manifiesta, y no podemos menos que calificar de *maliciosa* la inconsulta y temeraria afirmación de René: quien con ello nos autoriza para suponer que ha escrito dominado por el *prurito* de decirnos algo, aunque no fuera la verdad.

Nuestra tesis versa sobre la idea errónea que se sustenta de que respecto al ejercicio del periodismo no debe legislarse; tesis que consideraremos refutada y pulverizada cuando René nos cite un país culto donde no se haya legislado sobre libertad de la Prensa.

La ley se reputa generada de una necesidad social: la de mantener la armonía entre la colectividad que constituye el Estado que rige y si la admitimos como buena y necesaria desde ese punto de vista, cabe preguntar a René qué privilegio tiene el periodista que hace uso del derecho de la Libertad de la Prensa, sobre el simple ciudadano que concurre con su voto a las urnas electorales, para que a éste se le otorgue el ejercicio de este derecho y aquel no, siendo ambos derechos igualmente absolutos a la luz de los principios?

El derecho de un individuo termina donde comienza el derecho de otro; tal es el principio que rige la "Ley eterna del orden" cuyos fines han de cumplirse en todas las manifestaciones de la actividad humana. "De la necesidad absoluta que existe en los hombres dice Carrara: de gozar de estos derechos (los que la ley concede al hombre como necesarios para cumplir su destino en el mundo) resulta forzadamente para ellos el derecho de ejercer aún con coacción, la defensa contra los que arrastrados por un *instinto malvado*, violan el deber impuesto recíprocamente a todos de respetarlos."

De este principio deriva nuestra tesis y de allí por qué decimos que es un absurdo pretender que no haya leyes que reduzcan a su justo medio el ejercicio de los derechos individuales, y mucho más que no haya cárceles para periodistas de igual manera que para todo delincuente, cuando en el ejercicio de esos derechos, estropee, restrinja o arrebathe el derecho de otro; sobre todo en países en que el periodismo no se ha depurado. Esto no es, amigo René poner cortapisas a la libertad de la Prensa, es precisamente garantizar su ejercicio.

La réplica de René rueda sobre la Libertad de la Prensa en la arena de la política de oposición, y como nosotros hemos tratado la cuestión desde un punto de vista general, claro es que ella no nos alcanza.

Para nosotros el país mejor organizado será aquel en que menos se legisle sobre la libre emisión del pensamiento por medio de la Prensa, porque ello implica que ha alcanzado la mayor perfección en cultura intelectual.

No pretendemos que se pongan cortapisas a la Libertad de la Prensa como maliciosamente lo dice René, y mucho menos de la prensa de oposición, que es la que tiene precisamente más necesidad de hablar, y cuya batuta puede guiar los actos del Gobierno, si habla *cuerda, oportuna y sabiamente*; exijimos si cultura en ella, *delicadeza* como dijo Mr. Harrison; que no corrompa a la juventud con sus desahogos biliosos, contra el principio de autoridad, contra el adversario político, sino que la eduque y la prepare para la lidia de las ideas, sin apartarse del derrotero de la razón y del derecho; que luche con el argumento, y no con el vituperio; que convenza con la verdad y no con el sofisma; que deseché la bajeza y proclame la dignidad; que cuando salve el lindero del derecho ajeno haya una ley que la restituya a su centro; sostener lo contrario equivale a patrocinar el libertinaje, el escándalo, el desorden, la anarquía social.

Nosotros, amigo René, no somos defensores incondicionales de los actos del Gobierno, pero sí de las ideas y principios que sustentan la agrupación política a que estamos afiliados, lo cual es bien distinto, pues aunque aquél sea obra de ese partido, como integrado al fin por personas falibles, está sujeto al error, el cual la oposición lo mismo que nosotros, estamos llamados a corregir, en obsequio al bien nacional, según lo manda el patriotismo. Ya hemos dado una prueba de ello combatiéndole con toda energía el contrato de salinas celebrado recientemente con el señor Angel Peña, porque lo juzgamos incompatible con uno de los propósitos del partido Civil, como lo es, el de redimir al país de todo monopolio.

Por lo expuesto verá el amigo René que rompió su lanza contra molinos de viento, y que ello no ha obstado para que le dediquemos estas líneas, bastante largas por cierto, en atención a que siempre aprovechaban estos ensayos en el ejercicio del periodismo, en tanto que domine en ellos la cultura y la serenidad del sano razonamiento.

COLABORACION

RESPUESTA

Qué entendederas! No entienden *Unos Proletarios* que ellos han ganado efectivamente con el establecimiento del talón de oro, o mejor dicho, no alcanzan a comprender las ventajas del nuevo sistema monetario, porque según su recuerdo, el año pasado, que no había oro compraban donde Santos machetes Collins a \$ 3-50 papel, y hoy se venden a c. 3-50 oro donde Sandoval; que en el mismo tiempo compraban manta donde Rivera a \$ 0-25 centavos papel vara, y hoy la vende Sobrado a c. 0-25 céntimos oro.

Estos prójimos no tuvieron la feliz

ocurrencia de preguntar a Sandoval y Sobrado porque vendían al mismo precio, los machetes y la manta, ahora que hay oro, que como la expendían Santos y Rivera cuando no lo había, que de seguro les habrían descifrado el geoglífico.

Señores Proletarios, la razón es bien sencilla; Santos y Rivera lo mismo que Sandoval y Sobrado compraron sus mercaderías cuando el cambio estaba por las nubes, y como buenos comerciantes no son bobos para venderlas perdiendo o sea a un precio inferior al corriente en plaza en la fecha en que ellos las compraron, aunque ustedes llegaran a comprárselas con diamantes.

El talón de oro no tiene más que cuatro meses de establecido; y aunque en la misma fecha de su implantación bajaron las letras, por el solo efecto de la moneda, el comercio que ya había comprado caro, no ha podido aprovecharse de este beneficio, porque se lo estorban sus existencias.

Si Ustedes compraran maíz caro en Filadelfia, y pocos días después, se pone barato, a la mitad del precio, en aquella plaza, de seguro no son tan niños, para comprar de nuevo sin haber antes vendido el que compraron caro, porque de lo contrario sufrirían una pérdida considerable en el negocio ¿verdad?

Paciencia, señores proletarios, que toda evolución económica requiere tiempo para aclimatarse; tengan en cuenta que no se trata de *soplar* y hacer *limetas* sino de algo de un orden muy superior que ha de realizarse a su debido tiempo.

UNOS LABRADORES.

LOS RENEGADOS

—O—

(A un connotado ex-nicaragua-pseudo Costarricense)

Tengo para mí que los hombres que reniegan de la Patria en cuyo seno vieron la primera luz, son los más perversos de los hombres. La noción del patriotismo, como la idea de la existencia de un ser superior a nuestra flaca naturaleza, es innata en la especie humana: todos los pueblos en sus diferentes estados de civilización han rendido culto a ese generoso sentimiento, "la virtud más noble del ciudadano," según el sentir de un distinguido estadista centroamericano. Y es que en el amor a la Patria se concentran todos los afectos. Porque nada más angusto, ni nada es más solenne para los corazones levantados como la imagen bendita de esa madre común, ya sea que la consideremos en la penumbra, en el espléndido panorama de su cielo, sus bosques y sus lagos, ya encarnada en el bronce, ya palpitante en el lienzo o ya flotando en la bandera, su enseña sacratísima. Es lo cierto que el patriotismo, "ese inmortal rayo del alma," ha inspirado a la historia sus más brillantes páginas y a los poetas sus creaciones más sublimes.

Pero hay también, para afrenta del género humano, cierta clase de entes para quienes PATRIA es una palabra vana mientras no va aparejada a fines utilitarios; que llevan la conciencia en el bolsillo, y el corazón en la cartera de notas y para los cuales es el mundo, que limitan por sus ambiciones, un mercado donde la dignidad

Salidas de Correos

Lunes	á las	10	a. m.	para	Nicaragua
Lunes	—	1	p. m.	—	San José via Ballena
Miércoles	—	10	a. m.	—	Santa Cruz y Nicoya
Miércoles	—	1	p. m.	—	San José via Bebedero
Jueves	—	10	a. m.	—	Nicaragua
Jueves	—	1	p. m.	—	San José via Ballena
Lunes y jueves	—	1	p. m.	—	Filadelfia y Sardinal
Miércoles	—	1	p. m.	—	Bagaces y Cañas

DOCTOR R. E. ALVARADO

Médico y Cirujano

DESPACHA EN SU CASA DE HABITACION
A CINCUENTA VARAS DE LA PLAZA PRINCIPAL

Federico Sobrado

LIBERIA

En este establecimiento se encuentra de venta un completo surtido de comestibles y abarrotes cuyos precios son sin competencia, motivado á que todas las mercaderías se importan directamente de los principales mercados de Europa.

Nada digo de los tejidos, puesto que el surtido es tan extenso y de tan buen gusto que puede llenar los deseos de cualquiera.

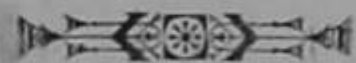
De la cantina, es pálido cuanto pueda decir, pues en ella se encuentran los más deliciosos licres, generosos vinos y frescas conservas; con el deseo de fomentar mi selecta clientela todo es legítimo y nada de adulteración.

ESTA CASA COMPRA HULE Y TODA CLASE DE CUEROS

Ruego á todos que visiten por gusto mis establecimientos y quedarán convencidos y satisfechos de la veracidad de ellos.

Joaquin F. Arroyo

COMERCIANTE Y COMISIONISTA



Gran surtido de abarrotes y licres

PRECIOS SIN COMPETENCIA

LAS JUNTAS — GUANACASTE — COSTA RICA

¡Una ganga!

A PRECIOS SUMAMENTE BAJOS, OFREZCO UN EXCELENTE SURTIDO DE ABARROTES Y LICORES.

LAS JUNTAS, CAÑAS.

VICENTE CANTERO H.

Los Boers en Liberia.

Con motivo de que los ingleses les han arrebatado sus hogares, los pobres boers se han trasladado á esta ciudad buscando el conocido establecimiento de don RUDECINDO MONTIEL, quien como siempre ofrece al público toda clase de víveres á los precios más BARATOS que en cualquier otra parte. Se avisa que teniendo que trasladarse á Puntarenas espera allí las órdenes de su numerosa clientela, quedando su hermano al cuidado de su establecimiento.

SE ALQUILA UNA PIEZA COMODA

BOTICA la CENTRAL.

LIBERIA.—COSTA RICA.—AMERICA CENTRAL.

APARTADO NUMERO 3.

Establecida en 1868 por el Doctor Rojas.
Ventas por mayor y menor.

Drogas y productos químicos de primera clase. Efectos de fantasía y de Escritorio. Objetos de goma dura y blanda. Peines y cepillos de toda clase y precios. Alcohóímetros. Barómetros y Termómetros clínicos. Vinos y licores de primera calidad, para uso medicinal solamente.

PERFUMERIA FRANCESA, INGLESA Y AMERICANA, recibida todos los meses, siempre frescas. ESPECIALIDADES FARMACEUTICAS.

Especial cuidado en el despacho de FORMULAS FACULTATIVAS, por inteligente y activo preparador, á CUALQUIER HORA Y PRECIOS EQUITATIVOS.

Director Propietario:

DOCTOR BERNARDO NOBO.

Medico, Cirujano y Partero de la Facultad de la Habana.

Incorporado en la Republica de Costa Rica.

Consultas en su oficina de 12 á 3 del DIA y de 6 á 8 de la NOCHE, GRATIS SOLAMENTE PARA LOS POBRES.

RESERVADO PARA

LA BOTICA LA FLOR DE LIS

PROPIETARIO: JOSE OCAMPO.—BAGACES, GUANACASTE

EN LA TIPOGRAFIA

de "LIBERIA"

SE HACE CON ASEYO y prontitud

TODA CLASE DE TRABAJOS COMO PERIODICOS,

HOJAS SUELTAS TARJETAS DE VISITA

invitaciones para bailes

Y ENTIERROS, PROGRAMAS DE BAILE & & &

SE CUENTA CON UN REGULAR SURTIDO DE PAPEL Y CARTULINAS.

PRECIOS BAJOS.